



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS

23645 *Información Pública.*

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE TERRENOS DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE PARA INSTALACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA ENTRE SANTA PONÇA (CALVIÀ) Y LA PLAYA DE TALAMANCA (SANTA EULÀLIA DEL RIU Y EIVISSA), FORMULADA POR RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 146 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para Desarrollo y Ejecución de la citada Ley 22/1988, se somete a información pública el Proyecto promovido por RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U.

El Proyecto estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma En Illes Balears, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en Ciudad de Querétaro, s/n, de Palma de Mallorca, o en su Delegación en Eivissa, calle Aragó, 65, Eivissa, en horario hábil de Lunes a Viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Palma 27 de noviembre de 2012

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS.

Juan Carlos Plaza Plaza

